



NOTA DE PRENSA

Movistar lanza el Seguro Dispositivos para televisiones, portátiles, smartwatches y videoconsolas

- **Complementa el Seguro Móvil que protege smartphones y tablets**
- **Está disponible para los dispositivos adquiridos en los canales de comercialización de Movistar**
- **El cliente puede elegir la cobertura básica o ampliarla con otros extras a cambio de una cuota trimestral**

Madrid, 12 de abril de 2022.- Movistar ha lanzado el Seguro Dispositivos que cubre daños accidentales para televisiones, portátiles, smartwatches y videoconsolas que hayan sido adquiridos en los canales de comercialización de Movistar.

El Seguro Dispositivos es flexible ya que ofrece al cliente Movistar la posibilidad de elegir las coberturas que más le interesen. El usuario cuenta con la modalidad básica para daños accidentales como rotura de pantalla o deterioro por líquidos, entre otros, a la que puede añadir otras extras como el hurto, el robo del dispositivo con violencia o intimidación o el cambio de dispositivo en el caso de daños por otro igual o de las mismas características.

Las reparaciones con este Seguro, cuya contratación es posible en tiendas Movistar y movistar.es, están garantizadas con proveedores oficiales e incluye una recogida y entrega rápida.

De este modo, a cambio de una cuota trimestral reducida, los clientes que contraten el Seguro Dispositivos podrán proteger televisores desde 8,07€/trimestre; videoconsolas desde 6,60€/trimestre; smartwatches desde 7,34€/trimestre o portátiles desde 11,21€/trimestre.

El Seguro Dispositivos, disponible para cualquier cliente Movistar, está especialmente indicado para las personas que teletrabajan; los estudiantes; los gamers o para nuevas compras.

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

email: prensatelefonica@telefonica.com

<https://www.telefonica.es/es/sala-comunicacion/>